



**ACTA DE ASAMBLEA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL H.
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
CIUDAD ACUÑA**

Siendo las diez horas del lunes 24 de enero del 2023, da inicio la I Sesión Ordinaria del 2023 de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, llevándose de manera presencial y virtual debido a las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus (COVID-19). Se reúnen de manera presencial, los C.C.; **Lic. Francisco Saracho Navarro**, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, Presidente de la sesión, **M.C. Francisco Manuel Osorio Morales**, Subsecretario de Educación Media y Superior, **Lic. Héctor Alberto de Luna Sánchez**, Secretario del R. Ayuntamiento de Ciudad Acuña en representación del **Lic. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor**, Presidente Municipal de Ciudad Acuña, **Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios**, Director General de Entidades Paraestatales en representación del Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas y el **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña y de manera virtual el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, Titular del Órgano Interno de Control de la SEP, Suplente del Comisario en representación del **Lic. Rubén Villa Cerda**, Encargado de la Subsecretaría de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila y Comisario y la **Lic. Lizette Cristina Villarreal Orezza**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila

Quienes se reúnen a fin de llevar a cabo la I Sesión Ordinaria del 2023 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de actividades académicas y administrativas del período de octubre-diciembre de 2022.
6. Presentación de Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre octubre-diciembre de 2022.
7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Reunión.

Siendo aprobado por unanimidad por todos los miembros del consejo presentes.



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL –

El **Lic. Francisco Saracho Navarro**, Secretario de Educación da la bienvenida a todas las autoridades, dejándoles un saludo cordial de parte del Gobernador del Estado, cediéndole la palabra al **M.C. Francisco Manuel Osorio Morales** para que proceda en seguida a tomar lista de los consejeros asistentes e informar que existe quórum suficiente para dar inicio a la reunión ya que están presentes la mayoría de los miembros consejeros por lo que hizo la instalación de la I Sesión Ordinaria del 2023 en términos de lo establecido en el artículo 9° del decreto que crea la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 30 de junio del 2017 tomo CXXIV número 52 mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –

Se somete a consideración el orden del día y los integrantes del H. Consejo Directivo expresan estar de acuerdo en todo y cada uno de los puntos a desarrollar.

Se aprueba por unanimidad

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -

A efecto de dar celeridad a la presente sesión, se solicita la autorización para omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, autorizándose por unanimidad, prosiguiendo con el siguiente punto:
Se aprueba por unanimidad.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES. -

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el **M.C. Francisco Manuel Osorio Morales**, concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, para que informe sobre el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores:

**ACUERDOS DE LA SESIÓN PASADA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022 Y
PENDIENTES DE SESIONES PASADAS**

Acuerdo 10.03.15102019

Autorización para la solicitud de la continuidad de estudios de Técnico Superior Universitario para las carreras de Ingeniería en Logística área Cadena de Suministros, Ingeniería en Sistemas Automotrices e Ingeniería en Mecatrónica área de Sistemas de Manufactura Flexible.

Avance: 50%, en virtud de que se cuenta con la información y documentación precedente.

Acuerdo 06.12072022

Autorización realización de proyectos eléctricos para incorporar el edificio de información y documentación a la subestación existente y al sistema de celdas solares con recursos propios y observando la normatividad de materia de adquisiciones.

JUSTIFICACIÓN: el nuevo edificio de información y documentación, es necesario incorporarlo al sistema de celdas solares para obtener ahorros en el gasto de energía eléctrica por lo que es necesario efectuar proyectos para concluir con los trabajos de conexión y operación con dicho sistema, y se cuenta con carga instalada de 244.00 kw

En uso de la voz el **M.C. Francisco Manuel Osorio Morales**, manifiesta que se deberá de presentar un estudio presupuestal para determinar el costo de los trabajos.

Avance: 30%

Acuerdo 01. 24102022

Aprobación en su presentación de los Estados Financieros del tercer trimestre del 2022 para su envío al Congreso del Estado.

Justificación: La Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña a fin de dar cumplimiento al artículo 17, fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, presenta los Estados Financieros del tercer trimestre del año 2022, los cuales serán enviados al Congreso del Estado como avance de la Gestión Financiera 2022.

Avance: 100%

Acuerdo 02.24102022

Autorización para dar de baja del inventario de Bienes Muebles en mal estado e inservibles y nulo funcionamiento de conformidad a los procedimientos establecidos los cuales se detallan en anexo adjunto.

Justificación: Artículo 19 fracción XIII y XXV del Decreto de Creación de la Universidad tecnológica de Ciudad Acuña, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 52 del 30 de junio de 2017 y Artículo 17 fracción XV y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

M.C. Francisco Manuel Osorio Morales pregunta si ¿alguien tiene alguna pregunta duda o comentario?

En uso de la voz el **L.C. Rolando Efraín Lorea García**, comenta que nada más considerar los lineamientos que ya están establecidos para acompañar esas bajas de los bienes de los dictámenes correspondientes.

En Uso de la voz la **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**, comenta que la toma de acuerdos está muy general tiene que ser más específica con relación a el monto que se pretende dar de baja, cuánto es lo que significa esta baja de inventario también qué tipo de muebles son, si se acompaña ahí alguna relación sin embargo creo que para efectos de la toma del acuerdo tiene que especificarse tanto el monto y que tipo de inventario es el que se está dando de baja, por otra parte manifiesta, que se modifique el acuerdo y que se señale el monto por el cual se está haciendo la baja y que no quede inédito y que se señale a que periodo corresponden estos inmuebles si bien es cierto señala que están en mal estado, inservibles y nulo funcionamiento la razón a de ser porque son de cierto año o ya son bienes obsoletos creo que la toma de acuerdos tiene que ser un poco más específica

M.C. Francisco Manuel Osorio Morales manifiesta lo siguiente:

Se deja pendiente para nueva redacción el presente acuerdo para la próxima sesión ordinaria.

Avance 100%

Acuerdo 03.24102022

Solicitud de autorización para incorporar la Educación Agroecológica en el Estado derivado del calentamiento global y mejorar el medio ambiente, mediante la integración de seis módulos demostrativos de buenas prácticas para la transición agroecológica en la enseñanza de este tema.

Justificación: Artículo 19 fracción II y III del Decreto de Creación de la Universidad tecnológica de Ciudad Acuña, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 52 del 30 de junio de 2017 y Artículo 17 fracción III y IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Avance: 30%

Se aprueban por unanimidad los acuerdos anteriores

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE INDICADORES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERÍODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que rinda el Informe de los Indicadores y las actividades académicas del periodo de octubre a diciembre del 2022.

Se aprueba por unanimidad



6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña quien presenta el Informe de los Estados Financieros correspondientes al trimestre octubre a diciembre del 2022.

Después de esto el **M.C. Francisco Manuel Osorio Morales** pregunta si ¿alguien tiene alguna duda o comentarios?, a lo cual nadie tiene más puntos por tratar y se pasa el punto para aprobación.

Se aprueba por unanimidad

7. SOLICITUD DE ACUERDOS. -

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que exponga y presente los acuerdos que pone a consideración y en caso de considerarlo pertinente sean autorizados por este Órgano Colegiado, enlistándose a continuación:

Acuerdo 01.24012023

Aprobación en su presentación de los Estados Financieros del cuarto trimestre del 2022 para su envío al Congreso del Estado.

Justificación: La Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña a fin de dar cumplimiento al artículo 17, fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, presenta los Estados Financieros del cuarto trimestre del año 2022, los cuales serán enviados al Congreso del Estado como avance de la Gestión Financiera 2022.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 02. 24012023

Autorización del presupuesto modificado y clasificado de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022 solicitado por SEFIRC.

Justificación: Artículo 17 fracción IV Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza Se elabora el Presupuesto modificado de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020, lo que permitió dar cumplimiento a las funciones sustantivas para las cuales fue creada la Universidad, compuesta de dos subsidios U006: Federal y Estatal, así como de ingresos propios, solicitado por SEFIRC.

Se aprueba por unanimidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
CONTROL PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Clave Presupuestal	Objeto Gasto	FF	Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
010100111301114001	11301	14001	Sueldos Base	0.00	33,709.85	33,709.85	33,709.85	33,709.85	33,709.85	0.00
010100113206114001	13206	14001	Aguinaldo	0.00	529,536.89	529,536.89	529,536.89	529,536.89	529,536.89	0.00
				0.00	563,246.74	563,246.74	563,246.74	563,246.74	563,246.74	0.00

010100121101114001	21101	14001	Materiales y Útiles de Oficina	0.00	33,154.97	33,154.97	33,154.97	33,154.97	33,154.97	0.00
010100121201114001	21201	14001	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0.00	9,823.32	9,823.32	9,823.32	9,823.32	9,823.32	0.00
010100121401114001	21401	14001	Materiales, Útiles y Equipos Menores para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	0.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	0.00
010100121601114001	21601	14001	Material de Limpieza	150,000.00	95,777.43	95,777.43	95,777.43	95,777.43	95,777.43	0.00
010100121701114001	21701	14001	Materiales y Suministros para Planteles Educativos	0.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	0.00
010100121702114001	21702	14001	Material Didáctico	0.00	117,408.07	117,408.07	117,408.07	117,408.07	117,408.07	0.00
010100121801114001	21801	14001	Material para Valores	0.00	49,736.43	49,736.43	49,736.43	49,736.43	49,736.43	0.00
010100122104114001	22104	14001	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	0.00	13,908.88	13,908.88	13,908.88	13,908.88	13,908.88	0.00
010100122301114001	22301	14001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	668.99	668.99	668.99	668.99	668.99	0.00
010100124201114001	24201	14001	Cemento y Productos de Concreto	0.00	9,056.16	9,056.16	9,056.16	9,056.16	9,056.16	0.00
010100124301114001	24301	14001	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	176.00	176.00	176.00	176.00	176.00	0.00
010100124601114001	24601	14001	Material Eléctrico y Electrónico	0.00	66,467.43	66,467.43	66,467.43	66,467.43	66,467.43	0.00
010100124701114001	24701	14001	Artículos Metálicos para la Construcción	0.00	8,802.83	8,802.83	8,802.83	8,802.83	8,802.83	0.00
010100124901114001	24901	14001	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00	14,302.77	14,302.77	14,302.77	14,302.77	14,302.77	0.00
010100125301114001	25301	14001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00	2,935.38	2,935.38	2,935.38	2,935.38	2,935.38	0.00
010100126104114001	26104	14001	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Asignados a Servidores Públicos	0.00	46,880.44	46,880.44	46,880.44	46,880.44	46,880.44	0.00
010100127101114001	27101	14001	Vestuarios Uniformes y Blancos	0.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	0.00
010100127301114001	27301	14001	Artículos Deportivos	0.00	8,416.80	8,416.80	8,416.80	8,416.80	8,416.80	0.00
010100129201114001	29201	14001	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	121,600.00	2,404.35	2,404.35	2,404.35	2,404.35	2,404.35	0.00
010100129301114001	29301	14001	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00	5,097.90	5,097.90	5,097.90	5,097.90	5,097.90	0.00
010100129401114001	29401	14001	Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	0.00	68,346.02	68,346.02	68,346.02	68,346.02	68,346.02	0.00
010100129601114001	29601	14001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	0.00
				271,600.00	615,710.17	615,710.17	615,710.17	615,710.17	615,710.17	0.00

010100131101114001	31101	14001	Energía Eléctrica	160,000.00	142,404.00	142,404.00	142,404.00	142,404.00	142,404.00	0.00
010100131301114001	31301	14001	Servicio de Agua	0.00	5,733.00	5,733.00	5,733.00	5,733.00	5,733.00	0.00

010100131401114001	31401	14001	Servicio Telefónico Convencional	0.00	18,664.00	18,664.00	18,664.00	18,664.00	18,664.00	0.00
010100131703114001	31703	14001	Hospedaje y Resguardo de Información Digital	0.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	0.00
010100131803114001	31803	14001	Servicio de Mensajería	0.00	6,059.54	6,059.54	6,059.54	6,059.54	6,059.54	0.00
010100132201114001	32201	14001	Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
010100132301114001	32301	14001	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00	56,630.08	56,630.08	56,630.08	56,630.08	56,630.08	0.00
010100132702114001	32702	14001	Arrendamiento Licencias de Software y Actualizaciones	0.00	2,295.63	2,295.63	2,295.63	2,295.63	2,295.63	0.00
010100132903114001	32903	14001	Otros Arrendamientos	0.00	22,599.80	22,599.80	22,599.80	22,599.80	22,599.80	0.00
010100133106114001	33106	14001	Servicios de Auditoría	0.00	149,999.98	149,999.98	149,999.98	149,999.98	149,999.98	0.00
010100133402114001	33402	14001	Maestrías, Doctorados u Otros Estudios y/o Capacitaciones	0.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	0.00
010100133603114001	33603	14001	Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	0.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	0.00
010100133801114001	33801	14001	Servicios de Vigilancia	0.00	306,802.08	306,802.08	306,802.08	306,802.08	306,802.08	0.00
010100134101114001	34101	14001	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	8,867.62	8,867.62	8,867.62	8,867.62	8,867.62	0.00
010100134502114001	34502	14001	Seguros y Fianzas	0.00	23,285.72	23,285.72	23,285.72	23,285.72	23,285.72	0.00
010100134701114001	34701	14001	Fletes y Maniobras	0.00	1,548.77	1,548.77	1,548.77	1,548.77	1,548.77	0.00
010100135101114001	35101	14001	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	0.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	0.00
010100135501114001	35501	14001	Mtto y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00	1,716.80	1,716.80	1,716.80	1,716.80	1,716.80	0.00
010100135701114001	35701	14001	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	0.00	154,903.60	154,903.60	154,903.60	154,903.60	154,903.60	0.00
010100135801114001	35801	14001	Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene	0.00	244,910.72	244,910.72	244,910.72	244,910.72	244,910.72	0.00
010100136102114001	36102	14001	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00	5,196.80	5,196.80	5,196.80	5,196.80	5,196.80	0.00
010100137504114001	37504	14001	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el Desempeño de Funciones Oficiales.	0.00	130,800.15	130,800.15	130,800.15	130,800.15	130,800.15	0.00
010100137602114001	37602	14001	Viáticos en el Extranjero para Servidores Públicos en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	0.00	319.10	319.10	319.10	319.10	319.10	0.00
010100138105114001	38105	14001	Servicios Oficiales	0.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	0.00
010100138201114001	38201	14001	Gastos de Orden Social	0.00	89,415.56	89,415.56	89,415.56	89,415.56	89,415.56	0.00
010100138301114001	38301	14001	Congresos y Convenciones	0.00	16,624.85	16,624.85	16,624.85	16,624.85	16,624.85	0.00
010100139203114001	39203	14001	Otros Impuestos y Derechos	0.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	0.00
010100139204114001	39204	14001	Derechos Cedula Profesional	0.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	0.00
010100139801114001	39801	14001	Impuesto sobre Nominas	0.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	0.00
				160,000.00	1,857,181.80	1,857,181.80	1,857,181.80	1,857,181.80	1,857,181.80	0.00

010100151101214001	51101	14001	Muebles de Oficina y Estantería (Mobiliario)	128,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100151501214001	51501	14001	Bienes Informáticos	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100151901214001	51901	14001	Equipo de Administración	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152101214001	52101	14001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152201214001	52201	14001	Aparatos Deportivos	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152301214001	52301	14001	Cámaras Fotográficas y de Video	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

010100152901214001	52901	14001	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100156401214001	56401	14001	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100156701214001	56701	14001	Herramientas y Máquinas-Herramienta	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100159101214001	59101	14001	Adquisición de Software	70,000.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00
				568,400.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS				1,000,000.00	3,336,578.71	3,336,578.71	3,336,578.71	3,336,578.71	3,336,578.71	3,336,578.71

010100111301115001	11301	15001	Sueldos Base	9,501,866.03	7,539,953.18	4,249,442.49	4,249,442.49	4,249,442.49	4,249,442.49	3,290,510.69
010100112205115001	12205	15001	Vacaciones al Personal Eventual	0.00	72,400.00	67,999.51	67,999.51	67,999.51	67,999.51	4,400.49
010100113204115001	13204	15001	Prima Vacacional y Dominical	0.00	172,200.00	171,802.36	171,802.36	171,802.36	171,802.36	397.64
010100113206115001	13206	15001	Aguinaldo	0.00	161,400.00	145,640.32	145,640.32	145,640.32	145,640.32	15,759.68
010100114103115001	14103	15001	Aportaciones al Imss	0.00	392,271.42	389,671.42	389,671.42	389,671.42	389,671.42	2,600.00
010100114202115001	14202	15001	Aportaciones al Infonavit	0.00	256,766.14	254,166.14	254,166.14	254,166.14	254,166.14	2,600.00
010100114301115001	14301	15001	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	0.00	249,275.29	246,475.29	246,475.29	246,475.29	246,475.29	2,800.00
010100115903115001	15903	15001	Ayuda Despensa	0.00	220,215.00	218,917.39	218,917.39	218,917.39	218,917.39	1,297.61
				9,501,866.03	9,064,481.03	5,744,114.92	5,744,114.92	5,744,114.92	5,744,114.92	3,320,366.11

010100121601115001	21601	15001	Material de Limpieza	0.00	5,000.00	4,721.76	4,721.76	4,721.76	4,721.76	278.24
010100122104115001	22104	15001	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	0.00	2,000.00	1,972.00	1,972.00	1,972.00	1,972.00	28.00
010100126104115001	26104	15001	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Asignados a Servidores Públicos	0.00	6,001.31	0.00	0.00	0.00	0.00	6,001.31
				0.00	13,001.31	6,693.76	6,693.76	6,693.76	6,693.76	6,307.55

010100131101115001	31101	15001	Energía Eléctrica	0.00	173,000.00	172,163.00	172,163.00	172,163.00	172,163.00	837.00
010100131301115001	31301	15001	Servicio de Agua	0.00	6,000.00	5,801.00	5,801.00	5,801.00	5,801.00	199.00
010100131401115001	31401	15001	Servicio Telefónico Convencional	0.00	29,900.00	29,616.00	29,616.00	29,616.00	29,616.00	284.00
010100132301115001	32301	15001	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00	20,783.95	20,783.95	20,783.95	20,783.95	20,783.95	0.00
010100133801115001	33801	15001	Servicios de Vigilancia	0.00	153,500.00	153,401.04	153,401.04	153,401.04	153,401.04	98.96
010100134101115001	34101	15001	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	5,000.00	2,006.80	2,006.80	2,006.80	2,006.80	2,993.20
010100135801115001	35801	15001	Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene	0.00	30,300.00	30,240.11	30,240.11	30,240.11	30,240.11	59.89
010100137504115001	37504	15001	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el Desempeño de Funciones Oficiales.	0.00	5,899.74	5,899.74	5,899.74	5,899.74	5,899.74	0.00
				0.00	424,383.69	419,911.64	419,911.64	419,911.64	419,911.64	4,472.05
TOTAL RECURSOS FEDERALES				9,501,866.03	9,501,866.03	6,170,720.32	6,170,720.32	6,170,720.32	6,170,720.32	3,331,145.71

010100111301116001	11301	16001	Sueldos Base	433,674.34	2,958,798.49	2,924,851.80	2,924,851.80	2,924,851.80	2,924,851.80	33,946.69
010100113204116001	13204	16001	Prima Vacacional y Dominical	630,827.96	152,606.77	152,606.77	152,606.77	152,606.77	152,606.77	0.00
010100113206116001	13206	16001	Aguinaldo	1,051,379.93	646,255.90	116,719.01	116,719.01	116,719.01	116,719.01	529,536.89
010100114103116001	14103	16001	Aportaciones al Imss	941,510.73	364,632.64	364,632.64	364,632.64	364,632.64	364,632.64	0.00

010100114202116001	14202	16001	Aportaciones al Infonavit	473,120.97	216,738.35	216,738.35	216,738.35	216,738.35	216,738.35	0.00
010100114301116001	14301	16001	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	747,531.13	250,512.91	224,661.14	224,661.14	224,661.14	224,661.14	25,851.77
010100115903116001	15903	16001	Ayuda Despensa	447,120.96	192,620.96	126,852.49	126,852.49	126,852.49	126,852.49	65,768.47
				4,725,166.02	4,782,166.02	4,127,062.20	4,127,062.20	4,127,062.20	4,127,062.20	655,103.82

010100121101116001	21101	16001	Materiales y Útiles de Oficina	74,200.00	74,200.00	14,058.80	14,058.80	14,058.80	14,058.80	60,141.20
010100121201116001	21201	16001	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	70,000.00	46,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,200.00
010100121401116001	21401	16001	Materiales, Útiles y Equipos Menores para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
010100121601116001	21601	16001	Material de Limpieza	0.00	95,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,800.00
010100121701116001	21701	16001	Materiales y Suministros para Planteles Educativos	64,200.00	32,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,200.00
010100121702116001	21702	16001	Material Didáctico	64,200.00	44,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,200.00
010100122104116001	22104	16001	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00
010100122301116001	22301	16001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
010100124201116001	24201	16001	Cemento y Productos de Concreto	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
010100124301116001	24301	16001	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
010100124601116001	24601	16001	Material Eléctrico y Electrónico	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00
010100124701116001	24701	16001	Artículos Metálicos para la Construcción	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
010100124901116001	24901	16001	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	164,200.00	154,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,200.00
010100125301116001	25301	16001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	80,000.00	71,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00
010100126104116001	26104	16001	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Asignados a Servidores Públicos	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
010100127101116001	27101	16001	Vestuarios Uniformes y Blancos	128,400.00	123,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,400.00
010100127301116001	27301	16001	Artículos Deportivos	64,200.00	64,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,200.00
010100129201116001	29201	16001	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	6,800.00	6,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800.00
010100129301116001	29301	16001	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
010100129401116001	29401	16001	Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	0.00	37,500.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	35,275.00
010100129601116001	29601	16001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
				836,200.00	1,017,200.00	16,283.80	16,283.80	16,283.80	16,283.80	1,000,916.20

010100131101116001	31101	16001	Energía Eléctrica	440,000.00	239,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,820.00
010100131301116001	31301	16001	Servicio de Agua	80,000.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,000.00
010100131401116001	31401	16001	Servicio Telefónico Convencional	30,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00
010100131704116001	31704	16001	Servicios de Internet	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
010100131803116001	31803	16001	Servicio de Mensajería	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
010100132301116001	32301	16001	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00

010100132502116001	32502	16001	Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos.	1,200,000.00	848,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	848,500.00
010100132903116001	32903	16001	Otros Arrendamientos	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
010100133106116001	33106	16001	Servicios de Auditoría	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
010100133603116001	33603	16001	Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
010100133801116001	33801	16001	Servicios de Vigilancia	492,000.00	492,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	492,000.00
010100134101116001	34101	16001	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00
010100134502116001	34502	16001	Seguros y Fianzas	0.00	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00
010100134701116001	34701	16001	Fletes y Maniobras	0.00	2,000.00	155.00	155.00	155.00	155.00	1,845.00
010100135101116001	35101	16001	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
010100135501116001	35501	16001	Mtto y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
010100135701116001	35701	16001	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	20,000.00	195,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195,680.00
010100135801116001	35801	16001	Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene	492,000.00	492,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	492,000.00
010100136102116001	36102	16001	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	156,800.00	134,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134,300.00
010100137504116001	37504	16001	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el Desempeño de Funciones Oficiales.	260,500.00	260,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,500.00
010100137602116001	37602	16001	Viáticos en el Extranjero para Servidores Públicos en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	15,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
010100138201116001	38201	16001	Gastos de Orden Social	64,200.00	64,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,200.00
010100139203116001	39203	16001	Otros Impuestos y Derechos	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
010100139801116001	39801	16001	Impuesto sobre Nomina	120,000.00	196,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,000.00
				3,940,500.00	3,666,000.00	155.00	155.00	155.00	155.00	3,665,845.00

010100151501216001	51501	16001	Bienes Informáticos	0.00	20,000.00	19,999.00	19,999.00	19,999.00	19,999.00	1.00
010100156401216001	56401	16001	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	0.00
				0.00	36,500.00	36,499.00	36,499.00	36,499.00	36,499.00	1.00

TOTAL RECURSOS ESTATALES	9,501,866.02	9,501,866.02	4,180,000.00	4,180,000.00	4,180,000.00	4,180,000.00	4,180,000.00	5,321,866.02
---------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

TOTAL GENERAL 202	20,003,732.05	22,340,310.76	13,687,299.03	13,687,299.03	13,687,299.03	13,687,299.03	8,653,011.73
--------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción		Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
11301	Sueldos Base	9,935,540.37	10,532,461.52	7,208,004.14	7,208,004.14	7,208,004.14	7,208,004.14	3,324,457.38
	010100111301114001	0.00	33,709.85	33,709.85	33,709.85	33,709.85	33,709.85	0.00
	010100111301115001	9,501,866.03	7,539,953.18	4,249,442.49	4,249,442.49	4,249,442.49	4,249,442.49	3,290,510.69
	010100111301116001	433,674.34	2,958,798.49	2,924,851.80	2,924,851.80	2,924,851.80	2,924,851.80	33,946.69
12205	Vacaciones al Personal Eventual	0.00	72,400.00	67,999.51	67,999.51	67,999.51	67,999.51	4,400.49
	010100112205115001	0.00	72,400.00	67,999.51	67,999.51	67,999.51	67,999.51	4,400.49
13204	Prima Vacacional y Dominical	630,827.96	324,806.77	324,409.13	324,409.13	324,409.13	324,409.13	397.64
	010100113204115001	0.00	172,200.00	171,802.36	171,802.36	171,802.36	171,802.36	397.64
	010100113204116001	630,827.96	152,606.77	152,606.77	152,606.77	152,606.77	152,606.77	0.00
13206	Aginaldo	1,051,379.93	1,337,192.79	791,896.22	791,896.22	791,896.22	791,896.22	545,296.57
	010100113206114001	0.00	529,536.89	529,536.89	529,536.89	529,536.89	529,536.89	0.00
	010100113206115001	0.00	161,400.00	145,840.32	145,840.32	145,840.32	145,840.32	15,759.68
	010100113206116001	1,051,379.93	646,255.90	116,719.01	116,719.01	116,719.01	116,719.01	529,536.89
14103	Aportaciones al Imss	941,510.73	756,904.06	754,304.06	754,304.06	754,304.06	754,304.06	2,600.00
	010100114103115001	0.00	392,271.42	389,671.42	389,671.42	389,671.42	389,671.42	2,600.00
	010100114103116001	941,510.73	364,632.64	364,632.64	364,632.64	364,632.64	364,632.64	0.00
14202	Aportaciones al Infonavit	473,120.97	473,604.49	470,904.49	470,904.49	470,904.49	470,904.49	2,600.00
	010100114202115001	0.00	256,766.14	254,166.14	254,166.14	254,166.14	254,166.14	2,600.00
	010100114202116001	473,120.97	216,738.35	216,738.35	216,738.35	216,738.35	216,738.35	0.00
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	747,531.13	499,788.20	471,136.43	471,136.43	471,136.43	471,136.43	28,651.77
	010100114301115001	0.00	249,275.29	246,475.29	246,475.29	246,475.29	246,475.29	2,800.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
010100114301116001	747,531.13	250,512.91	224,661.14	224,661.14	224,661.14	224,661.14	25,851.77
15903 Ayuda Despensa	447,120.96	412,835.96	345,769.88	345,769.88	345,769.88	345,769.88	67,066.08
010100115903115001	0.00	220,215.00	218,917.39	218,917.39	218,917.39	218,917.39	1,297.61
010100115903116001	447,120.96	192,620.96	126,852.49	126,852.49	126,852.49	126,852.49	65,768.47
Subtotal por Servicios Personales	14,227,032.05	14,409,893.79	10,434,423.86	10,434,423.86	10,434,423.86	10,434,423.86	3,975,469.93
21101 Materiales y Útiles de Oficina	74,200.00	107,354.97	47,213.77	47,213.77	47,213.77	47,213.77	60,141.20
010100121101114001	0.00	33,154.97	33,154.97	33,154.97	33,154.97	33,154.97	0.00
010100121101116001	74,200.00	74,200.00	14,058.80	14,058.80	14,058.80	14,058.80	60,141.20
21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	70,000.00	56,023.32	9,823.32	9,823.32	9,823.32	9,823.32	46,200.00
010100121201114001	0.00	9,823.32	9,823.32	9,823.32	9,823.32	9,823.32	0.00
010100121201116001	70,000.00	46,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,200.00
21401 Materiales, Útiles y Equipos Menores para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	0.00	6,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	5,000.00
010100121401114001	0.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	1,119.00	0.00
010100121401116001	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
21601 Material de Limpieza	150,000.00	196,577.43	100,499.19	100,499.19	100,499.19	100,499.19	96,078.24
010100121601114001	150,000.00	95,777.43	95,777.43	95,777.43	95,777.43	95,777.43	0.00
010100121601115001	0.00	5,000.00	4,721.76	4,721.76	4,721.76	4,721.76	278.24
010100121601116001	0.00	95,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,800.00
21701 Materiales y Suministros para Planteles Educativos	64,200.00	54,936.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	32,200.00
010100121701114001	0.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	22,736.00	0.00
010100121701116001	64,200.00	32,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,200.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
21702 Material Didáctico	64,200.00	161,608.07	117,408.07	117,408.07	117,408.07	117,408.07	44,200.00
010100121702114001	0.00	117,408.07	117,408.07	117,408.07	117,408.07	117,408.07	0.00
010100121702116001	64,200.00	44,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,200.00
21801 Material para Valores	0.00	49,736.43	49,736.43	49,736.43	49,736.43	49,736.43	0.00
010100121801114001	0.00	49,736.43	49,736.43	49,736.43	49,736.43	49,736.43	0.00
22104 Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	0.00	32,908.88	15,880.88	15,880.88	15,880.88	15,880.88	17,028.00
010100122104114001	0.00	13,908.88	13,908.88	13,908.88	13,908.88	13,908.88	0.00
010100122104115001	0.00	2,000.00	1,972.00	1,972.00	1,972.00	1,972.00	28.00
010100122104116001	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00
22301 Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00	5,668.99	668.99	668.99	668.99	668.99	5,000.00
010100122301114001	0.00	668.99	668.99	668.99	668.99	668.99	0.00
010100122301116001	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
24201 Cemento y Productos de Concreto	0.00	23,056.16	9,056.16	9,056.16	9,056.16	9,056.16	14,000.00
010100124201114001	0.00	9,056.16	9,056.16	9,056.16	9,056.16	9,056.16	0.00
010100124201116001	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
24301 Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	1,676.00	176.00	176.00	176.00	176.00	1,500.00
010100124301114001	0.00	176.00	176.00	176.00	176.00	176.00	0.00
010100124301116001	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
24601 Material Eléctrico y Electrónico	0.00	141,467.43	66,467.43	66,467.43	66,467.43	66,467.43	75,000.00
010100124601114001	0.00	66,467.43	66,467.43	66,467.43	66,467.43	66,467.43	0.00
010100124601116001	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
24701 Artículos Metálicos para la Construcción	0.00	23,802.83	8,802.83	8,802.83	8,802.83	8,802.83	15,000.00
010100124701114001	0.00	8,802.83	8,802.83	8,802.83	8,802.83	8,802.83	0.00
010100124701116001	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
24901 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	164,200.00	168,502.77	14,302.77	14,302.77	14,302.77	14,302.77	154,200.00
010100124901114001	0.00	14,302.77	14,302.77	14,302.77	14,302.77	14,302.77	0.00
010100124901116001	164,200.00	154,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,200.00
25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos	80,000.00	73,935.38	2,935.38	2,935.38	2,935.38	2,935.38	71,000.00
010100125301114001	0.00	2,935.38	2,935.38	2,935.38	2,935.38	2,935.38	0.00
010100125301116001	80,000.00	71,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00
28104 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Asignados a Servidores Públicos	120,000.00	172,881.75	46,880.44	46,880.44	46,880.44	46,880.44	126,001.31
010100126104114001	0.00	46,880.44	46,880.44	46,880.44	46,880.44	46,880.44	0.00
010100126104115001	0.00	6,001.31	0.00	0.00	0.00	0.00	6,001.31
010100126104116001	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
27101 Vestuarios Uniformes y Blancos	128,400.00	156,894.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	123,400.00
010100127101114001	0.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	33,494.00	0.00
010100127101116001	128,400.00	123,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	123,400.00
27301 Artículos Deportivos	64,200.00	72,616.80	8,416.80	8,416.80	8,416.80	8,416.80	64,200.00
010100127301114001	0.00	8,416.80	8,416.80	8,416.80	8,416.80	8,416.80	0.00
010100127301116001	64,200.00	64,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,200.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
29201 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	128,400.00	9,204.35	2,404.35	2,404.35	2,404.35	2,404.35	6,800.00
010100129201114001	121,600.00	2,404.35	2,404.35	2,404.35	2,404.35	2,404.35	0.00
010100129201116001	6,800.00	6,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800.00
29301 Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00	13,097.90	5,097.90	5,097.90	5,097.90	5,097.90	8,000.00
010100129301114001	0.00	5,097.90	5,097.90	5,097.90	5,097.90	5,097.90	0.00
010100129301116001	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
29401 Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	0.00	105,846.02	70,571.02	70,571.02	70,571.02	70,571.02	35,275.00
010100129401114001	0.00	68,346.02	68,346.02	68,346.02	68,346.02	68,346.02	0.00
010100129401116001	0.00	37,500.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	2,225.00	35,275.00
29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	0.00	11,997.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	7,000.00
010100129601114001	0.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	4,997.00	0.00
010100129601116001	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
Subtotal por Materiales y Suministros	1,107,800.00	1,645,911.48	638,687.73	638,687.73	638,687.73	638,687.73	1,007,223.75
31101 Energía Eléctrica	600,000.00	555,224.00	314,567.00	314,567.00	314,567.00	314,567.00	240,667.00
010100131101114001	160,000.00	142,404.00	142,404.00	142,404.00	142,404.00	142,404.00	0.00
010100131101115001	0.00	173,000.00	172,163.00	172,163.00	172,163.00	172,163.00	837.00
010100131101116001	440,000.00	239,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,820.00
31301 Servicio de Agua	80,000.00	76,733.00	11,534.00	11,534.00	11,534.00	11,534.00	65,199.00
010100131301114001	0.00	5,733.00	5,733.00	5,733.00	5,733.00	5,733.00	0.00
010100131301115001	0.00	6,000.00	5,801.00	5,801.00	5,801.00	5,801.00	199.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
 Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica
 Enero a Diciembre de 2022

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
010100131301116001	80,000.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00
31401 Servicio Telefónico Convencional	30,000.00	83,564.00	48,280.00	48,280.00	48,280.00	48,280.00	35,284.00
010100131401114001	0.00	18,664.00	18,664.00	18,664.00	18,664.00	18,664.00	0.00
010100131401115001	0.00	29,900.00	29,616.00	29,616.00	29,616.00	29,616.00	284.00
010100131401116001	30,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00
31703 Hospedaje y Resguardo de Información Digital	0.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	0.00
010100131703114001	0.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	1,044.00	0.00
31704 Servicios de Internet	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
010100131704116001	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
31803 Servicio de Mensajería	0.00	16,059.54	6,059.54	6,059.54	6,059.54	6,059.54	10,000.00
010100131803114001	0.00	6,059.54	6,059.54	6,059.54	6,059.54	6,059.54	0.00
010100131803116001	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
32201 Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
010100132201114001	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
32301 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	90,000.00	167,414.03	77,414.03	77,414.03	77,414.03	77,414.03	90,000.00
010100132301114001	0.00	56,630.08	56,630.08	56,630.08	56,630.08	56,630.08	0.00
010100132301115001	0.00	20,783.95	20,783.95	20,783.95	20,783.95	20,783.95	0.00
010100132301116001	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00
32502 Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos.	1,200,000.00	848,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	848,500.00
010100132502116001	1,200,000.00	848,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	848,500.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
32702 Arrendamiento Licencias de Software y Actualizaciones	0.00	2,295.63	2,295.63	2,295.63	2,295.63	2,295.63	0.00
010100132702114001	0.00	2,295.63	2,295.63	2,295.63	2,295.63	2,295.63	0.00
32903 Otros Arrendamientos	0.00	32,599.80	22,599.80	22,599.80	22,599.80	22,599.80	10,000.00
010100132903114001	0.00	22,599.80	22,599.80	22,599.80	22,599.80	22,599.80	0.00
010100132903116001	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
33106 Servicios de Auditoria	250,000.00	399,999.98	149,999.98	149,999.98	149,999.98	149,999.98	250,000.00
010100133106114001	0.00	149,999.98	149,999.98	149,999.98	149,999.98	149,999.98	0.00
010100133106116001	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
33402 Maestrías, Doctorados u Otros Estudios y/o Capacitaciones	0.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	0.00
010100133402114001	0.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	75,250.00	0.00
33603 Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	0.00	12,046.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	7,000.00
010100133603114001	0.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	5,046.00	0.00
010100133603116001	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
33801 Servicios de Vigilancia	492,000.00	952,302.08	460,203.12	460,203.12	460,203.12	460,203.12	492,098.96
010100133801114001	0.00	306,802.08	306,802.08	306,802.08	306,802.08	306,802.08	0.00
010100133801115001	0.00	153,500.00	153,401.04	153,401.04	153,401.04	153,401.04	98.96
010100133801116001	492,000.00	492,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	492,000.00
34101 Servicios Financieros y Bancarios	0.00	29,867.62	10,874.42	10,874.42	10,874.42	10,874.42	18,993.20
010100134101114001	0.00	8,867.62	8,867.62	8,867.62	8,867.62	8,867.62	0.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
010100134101115001	0.00	5,000.00	2,006.80	2,006.80	2,006.80	2,006.80	2,993.20
010100134101116001	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00
34502 Seguros y Fianzas	0.00	51,285.72	23,285.72	23,285.72	23,285.72	23,285.72	28,000.00
010100134502114001	0.00	23,285.72	23,285.72	23,285.72	23,285.72	23,285.72	0.00
010100134502116001	0.00	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00
34701 Fletes y Maniobras	0.00	3,548.77	1,703.77	1,703.77	1,703.77	1,703.77	1,845.00
010100134701114001	0.00	1,548.77	1,548.77	1,548.77	1,548.77	1,548.77	0.00
010100134701116001	0.00	2,000.00	155.00	155.00	155.00	155.00	1,845.00
35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	120,000.00	157,932.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	120,000.00
010100135101114001	0.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	37,932.00	0.00
010100135101116001	120,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
35501 Mto y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales	20,000.00	21,716.80	1,716.80	1,716.80	1,716.80	1,716.80	20,000.00
010100135501114001	0.00	1,716.80	1,716.80	1,716.80	1,716.80	1,716.80	0.00
010100135501116001	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	20,000.00	350,583.60	154,903.60	154,903.60	154,903.60	154,903.60	195,680.00
010100135701114001	0.00	154,903.60	154,903.60	154,903.60	154,903.60	154,903.60	0.00
010100135701116001	20,000.00	195,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195,680.00
35801 Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene	492,000.00	767,210.72	275,150.83	275,150.83	275,150.83	275,150.83	492,059.89
010100135801114001	0.00	244,910.72	244,910.72	244,910.72	244,910.72	244,910.72	0.00
010100135801115001	0.00	30,300.00	30,240.11	30,240.11	30,240.11	30,240.11	59.89
010100135801116001	492,000.00	492,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	492,000.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
36102 Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	156,800.00	139,496.80	5,196.80	5,196.80	5,196.80	5,196.80	134,300.00
010100136102114001	0.00	5,196.80	5,196.80	5,196.80	5,196.80	5,196.80	0.00
010100136102116001	156,800.00	134,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134,300.00
37504 Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el Desempeño de Funciones Oficiales.	260,500.00	397,199.89	136,699.89	136,699.89	136,699.89	136,699.89	260,500.00
010100137504114001	0.00	130,800.15	130,800.15	130,800.15	130,800.15	130,800.15	0.00
010100137504115001	0.00	5,899.74	5,899.74	5,899.74	5,899.74	5,899.74	0.00
010100137504116001	260,500.00	260,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,500.00
37602 Viáticos en el Extranjero para Servidores Públicos en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	15,000.00	10,319.10	319.10	319.10	319.10	319.10	10,000.00
010100137602114001	0.00	319.10	319.10	319.10	319.10	319.10	0.00
010100137602116001	15,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
38105 Servicios Oficiales	0.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	0.00
010100138105114001	0.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	0.00
39201 Gastos de Orden Social	64,200.00	153,615.56	89,415.56	89,415.56	89,415.56	89,415.56	64,200.00
010100138201114001	0.00	89,415.56	89,415.56	89,415.56	89,415.56	89,415.56	0.00
010100138201116001	64,200.00	64,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,200.00
38301 Congresos y Convenciones	0.00	16,624.85	16,624.85	16,624.85	16,624.85	16,624.85	0.00
010100138301114001	0.00	16,624.85	16,624.85	16,624.85	16,624.85	16,624.85	0.00
39203 Otros Impuestos y Derechos	60,000.00	67,154.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	60,000.00
010100139203114001	0.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	7,154.00	0.00
010100139203116001	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
 Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica
 Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
39204 Derechos Cedula Profesional	0.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	0.00
010100139204114001	0.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	132,376.00	0.00
39801 Impuesto sobre Nominas	120,000.00	363,202.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	196,000.00
010100139801114001	0.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	167,202.00	0.00
010100139801116001	120,000.00	196,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,000.00
Subtotal por Servicios Generales	4,100,500.00	5,947,565.49	2,277,248.44	2,277,248.44	2,277,248.44	2,277,248.44	3,670,317.05
51101 Muebles de Oficina y Estantería (Mobiliario)	128,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100151101214001	128,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51501 Bienes Informáticos	40,000.00	20,000.00	19,999.00	19,999.00	19,999.00	19,999.00	1.00
010100151501214001	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100151501216001	0.00	20,000.00	19,999.00	19,999.00	19,999.00	19,999.00	1.00
51901 Equipo de Administración	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100151901214001	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152101214001	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52201 Aparatos Deportivos	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152201214001	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52301 Cámaras Fotográficas y de Video	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152301214001	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica
Enero a Diciembre de 2022



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido*	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
52901 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100152901214001	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56401 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	0.00
010100156401214001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100156401216001	0.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	0.00
56701 Herramientas y Máquinas-Herramienta	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010100156701214001	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59101 Adquisición de Software	70,000.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	0.00
010100159101214001	70,000.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	300,440.00	0.00
Subtotal por Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	568,400.00	336,940.00	336,939.00	336,939.00	336,939.00	336,939.00	1.00
TOTAL GENERAL	<u>\$20,003,732.05</u>	<u>\$22,340,310.76</u>	<u>\$13,687,299.03</u>	<u>\$13,687,299.03</u>	<u>\$13,687,299.03</u>	<u>\$13,687,299.03</u>	<u>\$8,653,011.73</u>

*El disponible contempla los valores del precomprometido

Acuerdo 03. 24012023

Autorización del presupuesto estimado de ingresos y programa presupuestario de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, solicitado por Auditoría Superior del Estado.

Justificación: Artículo 17 fracción IV Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza Se elabora el Presupuesto estimado de ingresos y programa presupuestario de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023, lo que permitió dar cumplimiento a las funciones sustantivas para las cuales fue creada la Universidad, compuesta de dos subsidios U006: Federal y Estatal, así como de ingresos propios, solicitado por Auditoría Superior del Estado.

Se aprueba por unanimidad.



PRESUPUESTO OPERATIVO INGRESOS / EGRESOS 2023

Capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	
SALARIOS	\$ 11,481,155.28
PRESTACIONES	\$ 4,935,397.52
	\$ 16,416,552.80

Capítulo 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 77,910.00
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 73,500.00
MATERIALES Y UTILES DIDACTICOS Y DE ENSEÑANZA	\$ 134,820.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 157,500.00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 84,000.00
UNIFORMES	\$ 134,820.00
ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 67,410.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA INSTALACIONES	\$ 172,410.00
CUMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 126,000.00
OTROS Y ADECUACIONES	\$ 134,820.00
	\$ 1,163,190.00

Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES"	
ENERGIA ELECTRICA	\$ 630,000.00
AGUA	\$ 84,000.00
TELEFONIA FIJA	\$ 31,500.00
SERVICIO DE INTERNET	\$ 31,500.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E INFORMATICO	\$ 94,500.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,260,000.00
MANTENIMIENTOS	\$ 168,000.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 516,600.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 516,600.00
SERVICIOS PROFESIONALES Y HONORARIOS	\$ 262,500.00
PUBLICIDAD	\$ 164,640.00
VIATICOS NACIONALES	\$ 273,525.00
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 15,750.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$ 126,000.00
CERTIFICACIONES	\$ 63,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 67,410.00
	\$ 4,305,525.00

Capítulo 5000 "MOBILIARIO Y EQUIPO"	
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA Y AULAS	\$ 134,820.00
EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 42,000.00
EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 31,500.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 42,000.00
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 105,000.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 42,000.00
VEHICULOS	\$ -
HERRAMIENTAS	\$ 73,500.00
SOFTWARE	\$ 73,500.00
OTROS	\$ 52,500.00
	\$ 596,820.00

GRAN TOTAL \$ 22,482,087.80

Handwritten signatures and marks:
A large blue checkmark-like mark.
A vertical blue line with a hook at the bottom.
A blue signature at the bottom right.
A blue signature at the bottom right.

RESUMEN DE ANALITICO DE CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES) 2023

PERSONAL DIRECTIVO					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
RECTOR		1	67,374.60	67,374.60	808,495.20
SUBDIRECTOR DE AREA		3	35,842.50	107,527.50	1,290,330.00
JEFE DE DEPARTAMENTO		2	26,045.95	52,091.90	625,102.80
NOMINA DIRECTIVA		6		226,994.00	2,723,928.00

PERSONAL DOCENTE					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	CUATRIMESTRE
PROFESOR ASIGNATURA "B"	975		521.05	508,023.75	6,096,285.00
TUTORIAS	50		521.05	26,052.50	312,630.00
SUBTOTAL ASIGNATURA				534,076.25	6,408,915.00
NOMINA DOCENTE				534,076.25	6,408,915.00

PERSONAL ADMVO., TECNICO Y MANUAL					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
COORDINADOR		7	15,972.40	111,806.80	1,341,681.60
SECRETARIA RECTOR		1	8,593.65	8,593.65	103,123.80
SECRETARIA DEPARTAMENTO		3	7,334.25	22,002.75	264,033.00
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		1	7,729.35	7,729.35	92,752.20
NOMINA ADMINISTRATIVA		12		150,132.55	1,801,590.60

% Inflacion 5%

TOTAL **10,934,433.60**

TOTAL DE SUELDOS	11,481,155.28
-------------------------	----------------------

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

PRESTACIONES 2023

CONCEPTO	BASE CALCULO	DIRECTIVOS	DOCENTES	AMVOS. TECNICOS Y MANUALES	TOTAL
AGUINALDO	40	302,658.67	712,101.67	200,176.73	1,214,937.07
PRIMA VACACIONAL	24	181,595.20	427,261.00	120,106.04	728,962.24
SEG. SOCIAL IMSS	9.95%	271,030.84	637,687.04	179,258.26	1,087,976.14
RETIRO, CESENTIA V.	5.15%	140,282.29	330,059.12	92,781.92	563,123.33
CUOTA SOCIAL	1%	27,239.28	64,089.15	18,015.91	109,344.34
INVALIDEZ Y VIDA	1.75%	47,668.74	112,156.01	31,527.84	191,352.59
INFONAVIT	5%	136,196.40	320,445.75	90,079.53	546,721.68
DESPENSA (PLAZA)	1091	-	-	157,190.13	157,190.13
DESPENSA (HORAS/HSM)	27.3	-	335,790.00	-	335,790.00
		1,106,671.41	2,939,589.74	889,136.36	4,935,397.52
TOTAL DE PRESTACIONES					4,935,397.52



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 10,741,043.90
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 10,741,043.90
RECURSOS PROPIOS	\$ 1,000,000.00
TOTAL	\$ 22,482,087.80

Handwritten signature and initials in blue ink.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

Estado Analítico de Ingresos

Estimado Ingresos Ejercicio fiscal 2023

Clasificación Económica		Ingreso
		Estimado
1	Ingresos	22,482,087.80
1.1	Ingresos corrientes	22,482,087.80
1.1.1	Impuestos	0.00
1.1.2	Contribuciones a la seguridad social	0.00
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos corrientes	0.00
1.1.5	Productos de tipo corriente	0.00
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno	1,000,000.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades Empresariales Públicas	0.00
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos corrientes	0.00
1.1.9	Participaciones	21,482,087.80
1.2	Ingresos de Capital	0.00
1.2.1	Ventas(disposicion de Activos)	0.00
3	Financiamiento	0.00
3.1	Fuentes Financieras	0.00
3.1.1	Disminucion de activos financieros	0.00
3.1.2	Incremento de Pasivos	0.00
Total		22,482,087.80

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials above it.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA	
Estado Analítico de Ingresos	
Estimado de Ingresos Ejercicio fiscal 2023	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	21,482,087.80
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	21,482,087.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,000,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Productos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Total	22,482,087.80

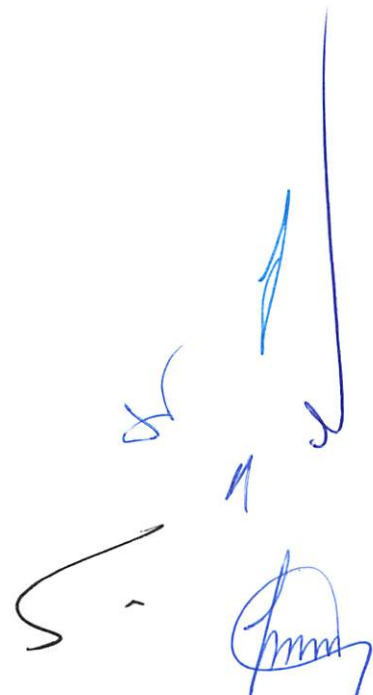






UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Estado Analítico de Ingresos
Estimado de Ingresos Ejercicio fiscal 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso
	Estimado
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes,	1,000,000.00
Participaciones, Aportaciones,	21,482,087.80
Transferencias, Asignaciones,	0.00
Ingresos Derivados de	0.00
Total	22,482,087.80

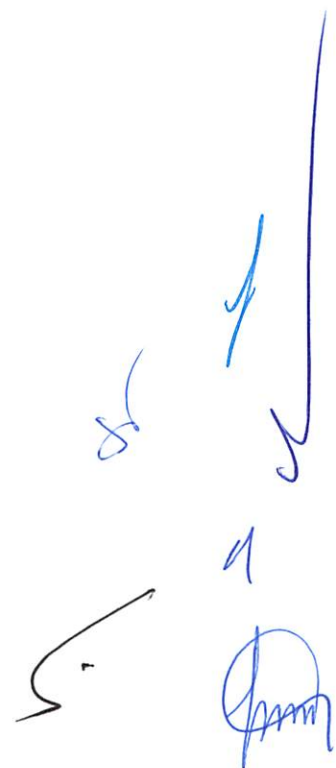
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller initials or marks above it.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2023

Concepto	Egresos
	Aprobado
100 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA	22,482,087.80
101 RECTORIA	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
Total del Gasto	22,482,087.80

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2023




Concepto	Egresos
	Aprobado
Gasto Corriente	21,885,267.80
Gasto de Capital	596,820.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Participaciones	0.00
Total del Gasto	22,482,087.80



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large checkmark and several illegible signatures.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2023

Concepto	Egresos
	Aprobado
Servicios Personales	16,416,552.80
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,481,155.28
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,943,899.31
Seguridad Social	2,498,518.08
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	492,980.13
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Materiales y Suministros	1,163,190.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	443,730.00
Alimentos y Utensilios	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	172,410.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	84,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	126,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	202,230.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	134,820.00
Servicios Generales	4,305,525.00
Servicios Básicos	777,000.00
Servicios de Arrendamiento	1,354,500.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,295,700.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	168,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	164,640.00
Servicios de Traslado y Viáticos	289,275.00
Servicios Oficiales	63,000.00
Otros Servicios Generales	193,410.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	596,820.00
Mobiliario y Equipo de Administración	208,320.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	241,500.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	73,500.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	73,500.00
Inversión Pública	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00
Total del Gasto	22,482,087.80



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2023

Concepto	Egresos
	Aprobado
Gobierno	0.00
Legislación	0.00
Justicia	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00
Relaciones Exteriores	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00
Seguridad Nacional	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00
Otros Servicios Generales	0.00
Desarrollo Social	22,482,087.80
Protección Ambiental	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00
Salud	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
Educación	22,482,087.80
Protección Social	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00
Combustibles y Energía	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00
Transporte	0.00
Comunicaciones	0.00
Turismo	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
Total del Gasto	22,482,087.80

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller initials and marks on the right.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

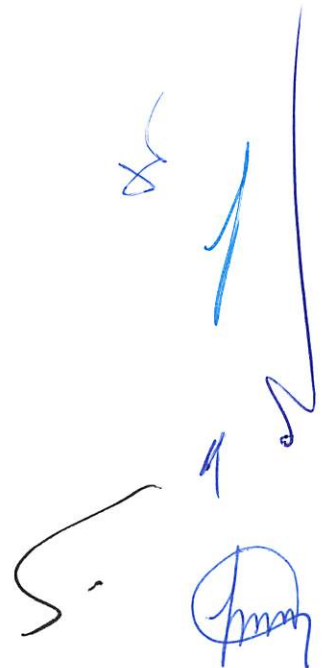
Gasto por Categoría Programática

Presupuesto de Egresos Ejercicio fiscal 2023

Concepto	Egresos
	Aprobado
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00
Otros Subsidios	0.00
Desempeño de las Funciones	22,482,087.80
Prestación de Servicios Públicos	22,482,087.80
Provisión de Bienes Públicos	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00
Promoción y fomento	0.00
Regulación y supervisión	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00
Específicos	0.00
Proyectos de Inversión	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00
Operaciones ajenas	0.00
Compromisos	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Desastres Naturales	0.00
Obligaciones	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00
Gasto Federalizado	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00
Total del Gasto	22,482,087.80

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO FISCAL 2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO
SUBSIDIO FEDERAL	10,741,043.90
SUBSIDIO ESTATAL	10,741,043.90
INGRESOS PROPIOS	1,000,000.00
T O T A L	22,482,087.80



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

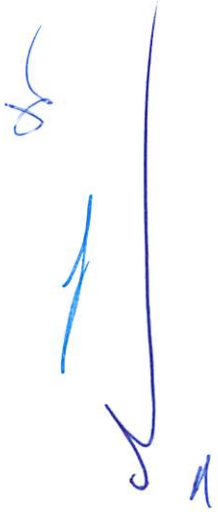
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
PRIORIDADES DEL GASTO
EJERCICIO FISCAL 2023

1. Estudiantes atendidos con servicios educativos con calidad y excelencia.

3. Brindar Servicios de Educacion superior Tecnológica con formacion por competencias, las cuales demanda el sector laboral.

4. Educación superior Tecnológica administrada en forma racional y competente

5. Educación superior Tecnológica administrada en forma racional y competente





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2023

PROGRAMA:	1	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	100- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA	INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
EJERCICIO FISCAL:	2023			UNIDAD RESPONSABLE:	RECTORÍA
ENFOQUE:	QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA SEA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR EN VANGUARDIA, IMPLANTANDO VALORES DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD, LOGRANDO RECONOCIMIENTO SOCIAL, CON DESARROLLO ACADÉMICO, PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y CULTURAL, A TRAVÉS DE NUESTROS EGRESADOS, Y QUE ESTOS SEAN RECONOCIDOS POR SU FORMACIÓN INTEGRAL, COADYUVANDO AL PROGRESO Y DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO EN NUESTRA REGIÓN, ESTADO Y PAÍS.				
ALINEACIÓN:	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ACUÑA, COAHUILA EJE 3.3 EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA				
OBJETIVO GENERAL:	BRINDAR EDUCACIÓN DE CALIDAD				
OBJETIVO ESPECÍFICO:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD CON LA IMPARTICIÓN DE UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS Y PROFESIONISTAS DE EXCELENCIA, ALTAMENTE COMPETITIVOS Y CON EL CONOCIMIENTO QUE DE RESPUESTA EFECTIVA Y CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.				
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:	LOS EGRESADOS CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO CON CALIDAD Y EXCELENCIA, MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA Y POTENCIALIZAR EL DESARROLLO PROFESIONAL DE NUESTROS ALUMNOS, EVITAR DESERCIÓN ESTUDIANTIL.				
REGLAS DE OPERACIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULEN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA:	EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO NO SE ENCUENTRA SUJETO A REGLAS DE OPERACIÓN, ÚNICAMENTE A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA CONTABLE GUBERNAMENTAL Y EN MATERIA DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.				
POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE Ó OBJETO QUE SE ATIENDE:	ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA				
PRESUPUESTO ORIGINAL:	22,482,087.80	PRESUPUESTO MODIFICADO:	0.00	PRESUPUESTO EJERCIDO:	0.00

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

RECURSO FEDERAL, RECURSO ESTATAL, RECURSO PROPIO.

MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

NIVEL DE OBJETIVO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META 2023	AVANCE DE META
MOVILIDAD ALUMNOS	MOVILIDAD ALUMNOS	NÚMERO DE ALUMNOS EN MOVILIDAD	NÚMERO DE ALUMNOS EN MOVILIDAD	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE ALUMNOS EN MOVILIDAD	1	0
ESTUDIO DE EMPLEADORES SATISFECHOS	ESTUDIO DE EMPLEADORES SATISFECHOS	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS A EMPLEADORES	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS A EMPLEADORES	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS A EMPLEADORES	1	0
INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA	INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA	INSTALACIÓN DEL CONSEJO	INSTALACIÓN DEL CONSEJO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	INSTALACIÓN DEL CONSEJO	1	0
INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE PERTINENCIA POR PROGRAMA EDUCATIVO	INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE PERTINENCIA POR PROGRAMA EDUCATIVO	NÚMERO DE COMITÉS DE PERTINENCIA INTEGRADOS	NÚMERO DE COMITÉS DE PERTINENCIA INTEGRADOS	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE COMITÉS DE PERTINENCIA INTEGRADOS	1	0
DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN	DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	1	0
INFRAESTRUCTURA FÍSICA SOLICITADA	INFRAESTRUCTURA FÍSICA SOLICITADA	NÚMERO DE OBRAS SOLICITADAS	NÚMERO DE OBRAS SOLICITADAS	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE OBRAS SOLICITADAS	2	0
DOCUMENTOS Y/O PROCESOS ELABORADOS DE PLANEACIÓN	DOCUMENTOS Y/O PROCESOS ELABORADOS DE PLANEACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ELABORADOS	1	0
DOCUMENTOS Y/O PROCESOS ELABORADOS DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS Y/O PROCESOS ELABORADOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ELABORADOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ELABORADOS	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ELABORADOS	1	0
PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	0.7	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO	PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO	PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO	0.6	0
MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO	1	0
ESTUDIO DE AMBIENTE LABORAL	ESTUDIO DE AMBIENTE LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS DE AMBIENTE LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS DE AMBIENTE LABORAL	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE ESTUDIOS REALIZADOS DE AMBIENTE LABORAL	1	0
IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES AL PERSONAL	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES AL PERSONAL	NÚMERO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES REALIZADOS	NÚMERO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES REALIZADOS	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES REALIZADOS	0	0
AMPLIAR LA COBERTURA EN RED INALÁMBRICA Y CONEXIÓN A INTERNET EN LOS EDIFICIOS	AMPLIAR LA COBERTURA EN RED INALÁMBRICA Y CONEXIÓN A INTERNET EN LOS EDIFICIOS	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA RED INALÁMBRICA Y CONEXIÓN A INTERNET	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA RED INALÁMBRICA Y CONEXIÓN A INTERNET	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA RED INALÁMBRICA Y CONEXIÓN A INTERNET	0.75	0
AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL	AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL	NÚMERO DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA REALIZADOS	NÚMERO DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA REALIZADOS	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA REALIZADOS	4	0
REPORTES DE ESTADOS FINANCIEROS	REPORTES DE ESTADOS FINANCIEROS	NÚMERO DE REPORTES DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADOS	NÚMERO DE REPORTES DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADOS	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE REPORTES DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADOS	12	0
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	NÚMERO DE PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	NÚMERO DE PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	NÚMERO DE PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1	0
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL	INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL	INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL	1	0
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	1	0
ATENCIÓN OPORTUNAMENTE TODAS LAS SOLICITUDES DE APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA QUE REQUIERAN LAS ÁREAS	ATENCIÓN OPORTUNAMENTE TODAS LAS SOLICITUDES DE APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA QUE REQUIERAN LAS ÁREAS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA	1	0

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

Acuerdo 04. 24012023

Aprobación del tabulador de sueldos mensuales autorizados de acuerdo con la normatividad por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para el Ejercicio Fiscal 2022-2023, solicitado por Auditoría Superior del Estado.

Justificación: Artículo 19 fracción XIII y XVIII del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

Se aprueba por unanimidad.

[Handwritten signature]

Página 12

[Handwritten signature]

EDUCACIÓN

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos
Humanos y Organización
Coordinación Sectorial en Materia de
Remuneraciones
Dirección de Remuneraciones

NÚM. DE OFICIO: 711-3-1/ 1724 /2022

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2022

MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
COORDINADORA TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PRESENTE

Me refiero al Oficio núm. 514.3.595/2022 mediante el cual esa Coordinación Técnica de Planeación y Gestión Administrativa nos envió las propuestas de los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos Mensuales para los Servidores Públicos Superiores y de Mando, Personal Académico y Administrativo, correspondientes al Subsistema de Universidades Tecnológicas, mismos que consideran el incremento salarial del 3.5% con vigencia a partir del 1º de febrero del presente año, con el propósito de que se efectuara la validación y registro correspondiente, los cuales fueron el soporte para gestionar ante la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF), la presión de gasto con motivo del incremento de la política salarial 2022 formalizada mediante el Oficio número 500/103/2022.-0338.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que a través del Oficio No. DGPYRF.-202/4770/2022 la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, nos informa que con el símil No. DGPYRF.-202/4417/2022 de fecha 14 de octubre del año en curso, se notificó a la Coordinadora Técnica Administrativa de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó el traspaso de recursos presupuestarios por 150.0 millones de pesos (mdp), de los 245.2 mdp solicitados, en el programa presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales" de la DCUTyP, a través de la adecuación presupuestaria número 2022-11-710-5871, para cubrir de manera parcial la solicitud de recursos; por lo que una vez que la SHCP autorice el complemento se notificará a la unidad ejecutora de dicho programa presupuestario para los efectos que se consideren procedentes.

Así mismo, la DGPYRF informa en el Anexo 1 del oficio antes mencionado, la situación presupuestaria con corte al 31 de octubre del año en curso, del programa presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales" y partida específica 43801 "Subsidios a Entidades Federativas y Municipios (se adjunta).

Por lo anterior, anexo al presente me permito remitir a usted debidamente validados y registrados por esta Dirección de Remuneraciones, los referidos Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos con vigencia a partir del 1º de febrero del 2022.

Es importante mencionar, que los aspectos presupuestales que se deriven de la presente medida salarial deberán de gestionarse ante la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, quien nos comunicó la anterior información a efecto de que esta Dirección a mi cargo, estuviera en posibilidades de comunicar los multicitados Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos a esa Unidad Responsable.

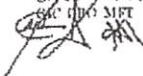
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE REMUNERACIONES

CCP María Teresa López Mata - Directora General de Recursos Humanos y Organización - Presente
Hernando Batúzar Cisneros - Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas - Presente
Ana Lidia Moreno Salazar - Coordinadora Sectorial en Materia de Remuneraciones - Presente

Enviado a la unidad de destino el 04/11/2022-08:11









EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

**CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA
SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS**

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2022


PUESTO	TABULADOR A	
	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
RECTOR	65,786.80	69,732.70
SECRETARIO	55,821.80	69,277.40
DIRECTOR DE ÁREA/SRIO. PART./ CONT. INT./ ABOGADO GRAL.	48,845.90	52,306.00
SUBDIRECTOR DE ÁREA	34,997.65	37,097.10
JEFE DE DEPARTAMENTO	25,431.60	26,967.65

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS MONTOS SEÑALADOS EN ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS FUERON ASIGNADOS CON ESCRITO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CORRESPONDIENTE.
- 2.- LOS IMPORTES CONSIGNADOS EN ESTE TABULADOR, CONSTITUYEN EL SUELDO BRUTO MENSUAL, QUE DEBE CUBRIRSE A ESTE TIPO DE PERSONAL SEGÚN LA ZONA ECONÓMICA QUE TENGA ASIGNADA.
- 3.- LOS CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DE TODOS LOS NIVELES QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA SALARIAL DE LA INSTITUCIÓN, DEBERÁN SER AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES, REQUISITO SIN EL CUAL NO PROCEDERÁ EL REGISTRO DEL TABULADOR.

DIRECTOR DE REMUNERACIONES


RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES

VALIDADO Y REGISTRADO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

**GATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA
SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS**

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2022

PUESTO	TABULADOR B	
	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
RECTOR	81,234.00	86,108.05
SECRETARIO	63,846.76	67,677.50
DIRECTOR DE ÁREA/SRIO. PART/ CONT. INT./ ABOGADO GRAL.	62,255.30	56,390.65
SUBDIRECTOR DE ÁREA	34,997.66	37,097.10
JEFE DE DEPARTAMENTO	26,431.60	26,957.65

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS MONTOS SEÑALADOS EN ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS FUERON ASIGNADOS CON ESCRITO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CORRESPONDIENTE.
- 2.- LOS IMPORTES CONSIGNADOS EN ESTE TABULADOR, CONSTITUYEN EL SUELDO BRUTO MENSUAL, QUE DEBE CUBRIRSE A ESTE TIPO DE PERSONAL SEGÚN LA ZONA ECONÓMICA QUE TENGA ASIGNADA.
- 3.- LOS CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DE TODOS LOS NIVELES QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA SALARIAL DE LA INSTITUCIÓN, DEBERÁN SER AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES, REQUISITO SIN EL CUAL NO PROCEDERÁ EL REGISTRO DEL TABULADOR.

DIRECTOR DE REMUNERACIONES

RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES

VALIDADO Y REGISTRADO



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES
CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES
PARA EL PERSONAL ACADÉMICO

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2022

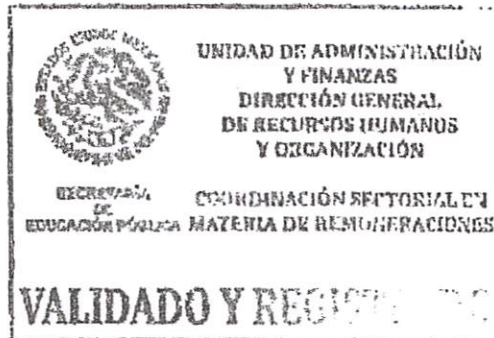
PUESTO	RANGO AUTORIZADO	
	ZONA ECONOMICA	
	II	III
PROFESOR TITULAR "A"	22,411.50	26,948.85
PROFESOR TITULAR "B"	26,528.45	31,898.40
PROFESOR TITULAR "C"	31,097.20	37,398.90
PROFESOR ASOCIADO "A"	15,430.30	18,553.75
PROFESOR ASOCIADO "B"	17,302.90	20,807.45
PROFESOR ASOCIADO "C"	19,386.45	23,318.16
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	13,131.00	15,890.45
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	14,444.05	17,484.35
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	15,888.20	19,229.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	446.55	539.30

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS SUELDOS QUE SE CONSIGNAN EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL MENSUAL BRUTA, QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO.
- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA CATEGORÍA CONSIDERADA EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE LAS CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN ESTA SUJETA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.
- 4.- EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, DEBERÁ SUJETARSE A LOS REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA AUTORIZADOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES.
- 5.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

DIRECTOR DE REMUNERACIONES

RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN

COORDINACIÓN SECTORIAL EN
MATERIA DE REMUNERACIONES

VALIDADO Y REGISTRADO

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2022

PUESTO	RANGO AUTORIZADO	
	ZONA ECONOMICA	
	II	III
ADMINISTRATIVO		1 / 2
COORDINADOR	13,550.50	16,531.45
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	13,550.50	16,531.45
INGENIERO EN SISTEMAS	10,659.95	13,004.95
ABOGADO	9,969.10	11,821.80
JEFE DE OFICINA	8,471.95	10,335.60
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	7,290.70	8,894.45
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	7,290.70	8,894.45
ANALISTA ADMINISTRATIVO	6,557.50	7,999.90
ENFERMERA	6,557.50	7,999.90
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	6,557.50	7,999.90
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	6,557.50	7,999.90
CHOFER DE RECTOR	6,239.25	7,611.95
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,807.40	7,045.25
CHOFER ADMINISTRATIVO	5,584.75	6,813.60
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	5,034.80	6,142.85
SECRETARIAL		
SECRETARIA DE RECTOR	7,290.70	8,894.45
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,924.05	8,447.35
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	6,557.50	7,999.90
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	6,222.60	7,590.95
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,998.70	7,316.30

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA APLICACIÓN DE ESTE TABULADOR DE SUELDOS

- 1.- LOS SUELDOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE TABULADOR CONSTITUYEN LA PERCEPCIÓN TOTAL MENSUAL BRUTA QUE DEBE CUBRIRSE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, QUE TRABAJE TIEMPO COMPLETO DE ACUERDO CON LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA, POR LO QUE A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL DEBE PAGARSE LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
- 2.- EN NINGÚN CASO DEBE OTORGARSE UN IMPORTE SUPERIOR AL SEÑALADO PARA CADA PUESTO CONSIDERADO EN ESTE TABULADOR.
- 3.- LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DE ESTE CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, ASÍ COMO SU ADICIÓN, ESTÁ SUJETA A PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2022

PUESTO	RANGO AUTORIZADO
	ZONA ECONÓMICA

2 / 2

- 4.- LOS PUESTOS Y PLAZAS SERÁN ASIGNADOS PARA CADA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO A SU ETAPA DE CRECIMIENTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL VIGENTE.
- 5.- LA OCUPACIÓN DE PUESTOS Y PLAZAS CONTENIDOS EN ESTE TABULADOR, ESTARÁ ESTRICTAMENTE SUJETA, A LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.
- 6.- LOS PUESTOS QUE SE CONSIDERAN EN ESTE DOCUMENTO, DEBEN ASIGNARSE CON APEGO A LOS REQUISITOS Y PROFESIOGRAMAS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 7.- LA FORMA EN QUE SE INSTRUMENTE EL PAGO, DEPENDE DEL CRITERIO ADMINISTRATIVO INTERNO.

DIRECTOR DE REMUNERACIONES

RAÚL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
COORDINACIÓN SECTORIAL EN MATERIA DE REMUNERACIONES

VALIDADO Y REGISTRADO

ANEXO 2 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y "LAS UNIVERSIDADES".

PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

ANÁLITICO DE PRESUPUESTO
CON BASE AL TABULADOR DE VIGENCIA 01-02-2022
05EUT0006J - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

TABULADOR Y ZONA ECONÓMICA A-III

SUELDOS

PLANTILLA DE PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
RECTOR	1	\$ 69,732.70	\$ 69,732.70	\$ 69,732.40
SECRETARIO ACADÉMICO	0	\$ 59,277.40	\$ -	\$ -
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	0	\$ 59,277.40	\$ -	\$ -
ABOGADO GENERAL	0	\$ 52,305.90	\$ -	\$ -
CONTROLADOR INTERNO	0	\$ 52,305.90	\$ -	\$ -
DIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 52,305.90	\$ -	\$ -
SUBDIRECTOR DE ÁREA	3	\$ 37,987.10	\$ 111,291.30	\$ 1,338,496.68
JEFE DE DEPARTAMENTO	2	\$ 26,957.55	\$ 53,915.10	\$ 646,981.20
SUBTOTAL SERVIDORES MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	6	\$ 409,252.15	\$ 214,938.10	\$ 2,619,269.20

PLANTILLA DE PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
PROFESOR TITULAR "A"	0	\$ 26,948.85	\$ -	\$ -
PROFESOR TITULAR "B"	0	\$ 31,869.40	\$ -	\$ -
PROFESOR TITULAR "C"	0	\$ 37,398.90	\$ -	\$ -
PROFESOR ASOCIADO "A"	0	\$ 18,553.75	\$ -	\$ -
PROFESOR ASOCIADO "B"	0	\$ 20,807.45	\$ -	\$ -
PROFESOR ASOCIADO "C"	4	\$ 23,318.15	\$ 93,272.60	\$ 1,118,271.28
TECNICO ACADÉMICO "A"	0	\$ 15,850.45	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "B"	0	\$ 17,484.35	\$ -	\$ -
TECNICO ACADÉMICO "C"	0	\$ 19,229.30	\$ -	\$ -
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (HFSM)	344	\$ 530.30	\$ 185,519.20	\$ 2,225,230.40
DIFERENCIAL PROFESOR ASOCIADO "C" TITULAR "A"	0	\$ 3,630.70	\$ -	\$ -
SUBTOTAL PERSONAL ACADÉMICO	4	\$ 278,791.80	\$ 278,791.80	\$ 3,346,691.80

PLANTILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL

CATEGORÍA	PLAZAS	SUELDO MENSUAL UNITARIO	COSTO NOMINA MENSUAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
COORDINADOR	7	\$ 15,511.45	\$ 115,720.15	\$ 1,388,941.80
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	0	\$ 15,531.45	\$ -	\$ -
INGENIERO EN SISTEMAS	0	\$ 13,004.95	\$ -	\$ -
ABOGADO	0	\$ 11,821.80	\$ -	\$ -
JEFE DE OFICINA	0	\$ 10,335.60	\$ -	\$ -
TECNICO BIBLIOTECARIO	0	\$ 8,894.45	\$ -	\$ -
TECNICO EN CONTABILIDAD	0	\$ 8,894.45	\$ -	\$ -
ANALISTA ADMINISTRATIVO	0	\$ 7,999.90	\$ -	\$ -
ENFERMERA	0	\$ 7,999.90	\$ -	\$ -
TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	0	\$ 7,999.90	\$ -	\$ -
TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	1	\$ 7,999.90	\$ 7,999.90	\$ 95,998.80
CHOFER DEL RECTOR	0	\$ 7,511.85	\$ -	\$ -
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	0	\$ 7,511.85	\$ -	\$ -
CHOFER ADMINISTRATIVO	0	\$ 6,813.60	\$ -	\$ -
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	\$ 6,142.85	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE RECTOR	0	\$ 8,894.45	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SECRETARIO	0	\$ 8,447.35	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	0	\$ 7,999.90	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	3	\$ 7,599.95	\$ 22,772.85	\$ 273,274.20
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	0	\$ 7,316.30	\$ -	\$ -
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	11	\$ 185,679.35	\$ 146,492.90	\$ 1,757,914.80

TOTAL SUELDOS

\$ 7,022,985.80

PRESTACIONES

PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	BASE DE CÁLCULO	MONEDAS SUPERIORES Y MEDIOS	ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
AGUINALDO	40 DÍAS	\$ 313,292.13	\$ 371,722.40	\$ 185,323.87	\$ 869,298.40
PRIMA VACACIONAL MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS	10 DÍAS	\$ 78,313.03	\$ -	\$ -	\$ 78,313.03
PRIMA VACACIONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	24 DÍAS	\$ -	\$ 223,033.44	\$ 117,194.32	\$ 340,227.76
SEGURIDAD SOCIAL (ART. 43, 75, 140 Y 159 LSSSTE)	9.67%	\$ 312,600.00	\$ 333,646.51	\$ 175,354.11	\$ 821,598.62
CESANTÍA EN EDAD AVANZADA (ART. 102 LSSSTE)	3.17%	\$ 99,577.82	\$ 106,216.68	\$ 53,813.79	\$ 259,611.29
CUOTA SOCIAL SALUD (ART. 42 LSSSTE)	12.00 (%) POR PLAZAS (*) 12 MESES	\$ 910.00	\$ 3,355.58	\$ 1,696.00	\$ 5,961.58
CUOTA SOCIAL CESANTÍA (ART. 102 LSSSTE)	6.00 (%) POR PLAZAS (*) 12 MESES	\$ 360.00	\$ 1,326.32	\$ 660.00	\$ 2,346.32
FONOSSE (ART. 180 LSSSTE)	5%	\$ 156,915.48	\$ 157,275.08	\$ 87,855.74	\$ 411,886.28
RETIRO (ART. 102 LSSSTE)	2%	\$ 98,365.29	\$ 86,510.00	\$ 35,158.30	\$ 159,833.71
TOTAL PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO		\$ 1,719,004.96	\$ 1,271,589.03	\$ 688,973.92	\$ 2,659,673.61

PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	ZONA	MONTO UNITARIO	PERIODO	ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
DESPENSA (PLAZA)	AIII	1380.50	MENSUAL	\$ 99,284.00	\$ 182,226.00	\$ 281,510.00
DESPENSA (HORAS HBM)	AIII	34.50	MENSUAL	\$ 142,416.00	\$ -	\$ 142,416.00
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR TITULAR "A")	AIII	1000.40	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR TITULAR "B")	AIII	1102.50	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR TITULAR "C")	AIII	1220.05	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR ASOCIADO "A")	AIII	729.36	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR ASOCIADO "B")	AIII	829.00	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (PROFESOR ASOCIADO "C")	AIII	909.00	MENSUAL	\$ 43,632.00	\$ -	\$ 43,632.00
MATERIAL DIDÁCTICO (TECNICO ACADÉMICO "A")	AIII	395.25	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (TECNICO ACADÉMICO "B")	AIII	418.75	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (TECNICO ACADÉMICO "C")	AIII	518.00	MENSUAL	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIAL DIDÁCTICO (HORAS HBM)	AIII	20.85	MENSUAL	\$ 85,243.20	\$ -	\$ 85,243.20
TOTAL PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO				\$ 237,555.20	\$ 182,226.00	\$ 419,781.20

PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	PERIODO	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL PERIODO Y COMPLEMENTO
SERVICIOS DE GUARDERÍA	10	1,400.00	MENSUAL	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00
CANASTILLAS DE MATERNIDAD	2	2,630.00	ANUAL	\$ 5,260.00	\$ 5,260.00
LIBROS	20	2,500.00	ANUAL	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
ÚTILES ESCOLARES	30	700.00	ANUAL	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
IMPRESIÓN DE TESIS	1	1,848.50	ANUAL	\$ 1,848.50	\$ 1,848.50
GASTOS DE SEPELIO	1	2,000.00	ANUAL	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDÍFONOS Y SILLAS DE RUEDAS	1	3,500.00	ANUAL	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
VALE PARA LIBRO DEL DÍA DEL MAESTRO (LPTA)	1	978.00	ANUAL	\$ 3,912.00	\$ 3,912.00
VALE PARA LIBRO DEL DÍA DEL MAESTRO (HBM)	1	24.45	ANUAL	\$ 8,410.00	\$ 8,410.00
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	20,000.00	ANUAL	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES	1	10,000.00	ANUAL	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS				\$ 129,531.30	\$ 129,531.30

TOTAL PRESTACIONES \$ 3,774,366.11

TOTAL SUELDOS (a)	\$ 7,922,885.50
TOTAL PRESTACIONES (b)	\$ 3,774,366.11
A. TOTAL SUELDOS Y PRESTACIONES (A=a+b)	\$ 11,697,071.71
TOTAL CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	\$ 11,697,071.71

CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
SUELDOS Y PRESTACIONES	\$ 6,848,539.00	\$ 6,848,539.00	\$ 11,697,072.00
TOTAL DE CAPÍTULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)	\$ 6,848,539.00	\$ 6,848,539.00	\$ 11,697,072.00

CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN)	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 322,037.00	\$ 322,037.00	\$ 644,174.00
TOTAL DE CAPÍTULOS 2000 Y 3000 (GASTOS DE OPERACIÓN)	\$ 322,037.00	\$ 322,037.00	\$ 644,174.00

PRESUPUESTO TOTAL	\$ 8,170,623.00	\$ 8,170,623.00	\$ 12,341,246.00
--------------------------	------------------------	------------------------	-------------------------

Notas al presupuesto: Invariablemente esta distribución queda sujeta a la Disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2022, conforme a lo establecido en el Convenio Específico suscrito entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal; y a las disposiciones y plazos que para tal efecto establezca la SHCP para su ejercicio

Acuerdo 05.24012023

Aprobación del tabulador de Aportaciones Voluntarias para el Ejercicio Fiscal 2023 que otorga la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

Justificación: Artículo 17 fracción V Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprueba por unanimidad.



Página 13





**TABULADOR DE TARIFAS DE BIENES Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA**

ENERO - DICIEMBRE 2023

Concepto	Tarifa 2023	% Descuento Mera Mera
Ficha Admisión	\$ 900.00	20% de descuento en Ficha para el examen de admisión
Aportación voluntaria TSU (Nuevo ingreso y Reingreso)	\$ 1,500.00	20% de descuento en Aportacion Escolar
Aportación voluntaria Ingenierías	\$ 1,500.00	20% de descuento en Aportacion Escolar
Derecho y trámite de titulación para TSU e INGENIERIA	\$ 3,800.00	NA
Examen ITEP para TSU	\$ 400.00	NA
Examen ITEP Plus para INGENIERIA	\$ 800.00	NA

Arrendamiento

Uso de instalaciones para eventos de capacitación.	\$ 2,200.00
Aula Académica	\$ 1,100.00
Sala para 25 personas (Incluye equipo. No está incluida Laptop)	\$ 2,000.00
Auditorio de Vinculación (Máximo 100 personas por evento. 8 horas máximo).	\$ 2,200.00
Consultorías	\$ 1,500.00
Asesoría en proyectos especiales (Por hora)	\$ 300.00
Concesión de cafetería	\$ 3,700.00

Nota: Se considerará lo dispuesto en la Ley de General de Educación en todo lo aplicable y a la solvencia económica del alumno, así mismo se actualizará cuando sea procedente

Acuerdo 06.24012023

Autorización para dar de baja del Inventario de Bienes Muebles nueve artículos en mal estado, inservibles y nulo funcionamiento, por un importe de \$ 124,585.20 que datan desde 2017, de conformidad a los procedimientos establecidos los cuales se detallan en anexo adjunto.

Justificación: Artículo 19 fracción XIII y XXV del Decreto de Creación de la Universidad tecnológica de Ciudad Acuña, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 52 del 30 de junio de 2017 y Artículo 17 fracción XV y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprueba por unanimidad.



Página 14



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

RELACIÓN DE BAJAS DE BIENES MUEBLES NO FUNCIONAMIENTO Y MAL ESTADO AL 24 DE OCTUBRE 2022

No. INVENTARIO	PÓLIZA	CUENTA	MARCA	MODELO	SERIE	VALOR EN LIBROS	ARTÍCULO
5150100106-33	C00402	BIENES INFORMATICOS	LENOVO	AIO 310 CELERON	SY00E554	\$ 8,926.20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
5150100106-10	C00011	BIENES INFORMATICOS	LENOVO	YJNOS75240AF		\$ 9,860.00	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
5210100028-1	C00008	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	CANON	CLASS D520	USH13866	\$ 11,020.00	COPIADORA
5150100106-13	C00011	BIENES INFORMATICOS	HP	HP 477FNW	NO DATO	\$ 9,860.00	IMPRESORA HP
5150100106-12	C00011	BIENES INFORMATICOS	HP	15-BS001LA	CDN73124V8	\$ 8,352.00	LAPTOP HP
5150100106-59	C00001	BIENES INFORMATICOS	HP	14-CD0009IA	8CG8471CV2	\$ 14,999.00	LAPTOP HP 2 en 1 hp pavilion 14-c
5150100106-8	C00038	BIENES INFORMATICOS	MIRCROSOFT PRO INTEL	1796	52007772953	\$ 44,660.00	TABLET SURFACE
5210100028-5	C00059	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	EPSON	H791A	WDRK6606183	\$ 8,700.00	VIDEO PROYECTOR EPSON H791A
53101003660003000202	C00206	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	SIN MARCO	GOLD	QPASS01	\$ 8,208.00	TERMONEBULIZADOR

TOTAL \$ 124,585.20

TOTAL DE ARTÍCULOS 9

LIC. GENARO CASTELLANOS ORTEGA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. ALFONSO AVILA MENCHACA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



8. ASUNTOS GENERALES. –

M.C. Francisco Manuel Osorio Morales pregunta si ¿alguien tiene alguna pregunta duda o algún Asunto General que tratar?

No habiendo asuntos generales que tratar.

9. Clausura de la Reunión.

Acto continuo el **M.C. Francisco Manuel Osorio Morales**, agradece la participación de todos y sin otro asunto que tratar, da por terminada la Sesión, levantándose la presente acta para la debida constancia y efectos legales a que haya lugar, siendo las ~~10:41~~ horas del día 24 de enero del 2023.

LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES
SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS
EN REPRESENTACIÓN DEL C.C. LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA,
SECRETARIO DE FINANZAS.



LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE
COAHUILA

LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. LUDIVINA LEIJA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE AUDITORIA
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA Y
COMISARIA.

LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD ACUÑA.

ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD
ACUÑA.

**ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA I SESIÓN
ORDINARIA DEL 2023 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD
ACUÑA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2023.**